

68840



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "ENVASE PLEGABLE DE CARTÓN O SIMILAR PARA ELECTRODOS",  
a favor de la firma española TALLERES UNIÓN, S.A., domici-  
liada en Madrid, "Casarrubuelos, 4".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase plegable de cartón o similar para electrodos.

5. Como es sabido, los electrodos para soldadura se facilitan envasados en cajas de madera, en general, que por las relativamente grandes dimensiones necesarias para alojarlos en crecido número suponen un gran peso que dificulta su transporte y manejo.

10. El modelo de utilidad que nos ocupa utiliza el cartón o similar para esta finalidad con lo que disminuye considerablemente el peso del conjunto sin menoscabo de su capacidad y condiciones de aislamiento en relación con la humedad, siendo además de gran eficacia retentora del contenido.

15. Este modelo se caracteriza por: obtenerse de una hoja continua de cartón o similar en la que mediante adecuados



- cortes y marcado de líneas de dobléz se le da un trazado en el que, sin pérdida alguna de material, se obtiene el cuerpo del envase y su medio de cierre, sin necesidad de pegado alguno, resultando ampliamente reforzado en casi todas sus caras por la simple superposición de planos. La seguridad de su cierre a prueba de aperturas no voluntarias es completa en cualquier posición que ocupe en su transporte o en su utilización, dada la fuerte adherencia mútua de los planos de encaje en las zonas que intervienen en dicho cierre. El aislamiento contra la humedad se debe a la propia naturaleza del material que lo forma, mejorada por ser utilizado de preferencia cartón de doble pared con hoja ondulada intercalada, es decir, el conocido cartón comercial de embalajes. En fin, la ligereza de este material permite darle las dimensiones suficientes para un máximo aprovechamiento del espacio, pudiendo mantenerlo en el hermetismo de origen en cualquier momento de su utilización, con lo que es posible seguir alojando en él los electrodos aun no utilizados.
- 5.
- 10.
- 15.

20.                  

En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización como ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La fig. 1ª muestra el envase desplegado e iniciadas sus dobleces una vez practicados los cortes necesarios,

25.                  

La fig. 2ª muestra el envase cerrado y en perspectiva, y la fig. 3ª es una vista en planta de su cierre.

30.                  

Se parte de una hoja de cartón o similar rectangular de longitud muy grande en relación con su anchura y se señalan y practican en ella líneas transversales y longitudinales de dobléz que la dividen en cinco plafones de distinta longitud, siendo el mas largo el central y de desi-



igual longitud los dos extremos, pero con su suma de longitudes superior a la del central, vinculándose estos tres plafones entre sí, en sucesión, mediante los otros dos plafones mucho mas cortos, por los respectivos bordes de testeros.

- 5. Las líneas longitudinales de doblez delimitan en cada zona de borde longitudinal de la hoja de partida sendas bandas de igual anchura que la altura lateral que haya de tener el envase acabado. Seguidamente se interrumpen estas dos bandas mediante cortes a lo largo de los tramos de línea transversal de doblez entre el primer plafón y el segundo, una de ellas, y entre el cuarto y el quinto plafón la otra, y se cortan asimismo los tramos de línea longitudinal de doblez que les corresponde, formando así aletas rectangulares o cuadradas que permiten el ulterior plegado de los plafones a que afectan.
- 10.
- 15.

Todo esto queda aclarado en la fig. 1ª donde se indica en 1, 2, 3, 4 y 5 las zonas centrales de cada uno de los cinco plafones antes mencionados, con solapas respectivas longitudinales 1'-1', 2'-2' y 5'-5' en los 1, 2 y 5, mientras que los antes citados cortes forman las aletas 2'-2' y 4'-4' en los extremos de los plafones 2 y 4 de conexión.

- 20.
- 25.
- 30.

Todas las dobleces se practican hacia una misma región de la hoja de partida. Para armar el envase basta pues disponer las solapas 2'-2' normales al plano de fondo 3 y en cada extremo de aquellas disponer a su vez normales a sus planos las aletas 2'-2' y 4'-4' con lo cual, y una vez normales los planos de solapas 5'-5' al 2, puede doblarse 2 sobre 4 y 4 sobre 3 para que así las solapas 5'-5' encajen por el interior de las 2'-2' y seguidamente, haciendo lo mismo con las solapas 1'-1' con respecto a 1, 1 con respecto a 2 y 2 con respec-



5. to a 2, podremos encajar dichas solapas 1'-1' también en contacto adherente con las caras interiores de 2'-2' pero de suerte que queden entre estas y las 5'-5' ya encajadas, y como la longitud de 1 es mayor que la de 2 y la suma de las longitudes de 1 y 5 es mayor que la longitud de 2, resultará 1 solapando una zona de 2 asegurando así un cierre todavía mas resistente.

10. En la fig. 2ª se muestra como queda el envase ya montado y en la fig. 3ª se muestra en planta el cierre, siendo las referencias similares a las de la fig. 1ª.

Resulta pues que con la hoja inicial hemos conseguido realizar un envase cuya apertura se reduce a desencajar 1, permitiendo así el sucesivo desencaje de 2 y con ello completamente al descubierto el contenido.

15. Dentro de la esencialidad del invento son admisibles variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser este envase utilizado para alojar cualquier elemento que tenga una forma adecuada para aprovechar al máximo su capacidad.

N O T A

20. Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

25. 1.- Envase plegable de cartón o similar para electrodos, aplicable a alojar electrodos de soldadura o similares, caracterizado por constar de cinco plafones sin solución de continuidad, obtenidos de una hoja de cartón o similar rectangular muy alargada en la que, mediante líneas de dobléz transver-



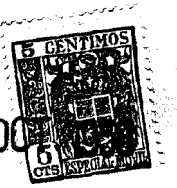
- sañes y longitudinales se delimita la longitud de cada plafón y anchura de sus solapas de borde longitudinales, de suerte que el plafón mas largo sea el central, en cuyos testeros se suceden dos, iguales en longitud, pero mucho mas cortos, siendo uno de los plafones extremos sensiblemente mas corto que el otro, pero sumadas las longitudes de estos dos plafones extremos resulta mayor que la longitud del plafón central, y finalmente en las dos solapas longitudinales de las respectivas zonas de borde, y en el espacio correspondiente a los plafones mas cortos de enlace del central con los de extremo, se practican cortes en escuadra para formar adecuadas aletas doblables sobre el correspondiente tramo de línea de doblez transversal de uno y otro testero del plafón central.
5. 2.- Envase, según la reivindicación 1, caracterizado por que estando practicadas las líneas de doblez en forma de permitir la en todas hacia una misma región de la hoja de partida, para armar y cerrar el envase basta rebatir primero el plafón de extremo de menor longitud sobre el central, de suerte que sus solapas queden en contacto con la cara interior de las respectivas solapas del plafón central y seguidamente rebatir, también sobre el central, el otro plafón de extremo, mas largo, de suerte que, quedando también sus solapas con la cara interior de las del central, queden a su vez intercaladas entre dichas caras interiores y las exteriores pertenecientes al plafón de extremo antes encajado, solapando a su vez longitudinalmente este plafón de extremo mas largo al ya encajado mas corto.
10. 15. 20. 25.

3.- Envase plegable de cartón o similar para electrodos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola

68840

-700



para y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 7 de Octubre de 1958.

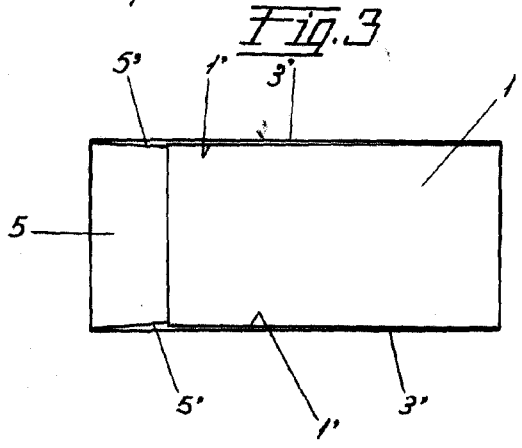
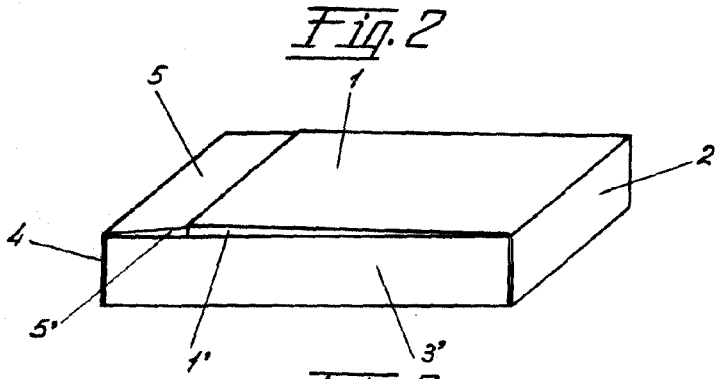
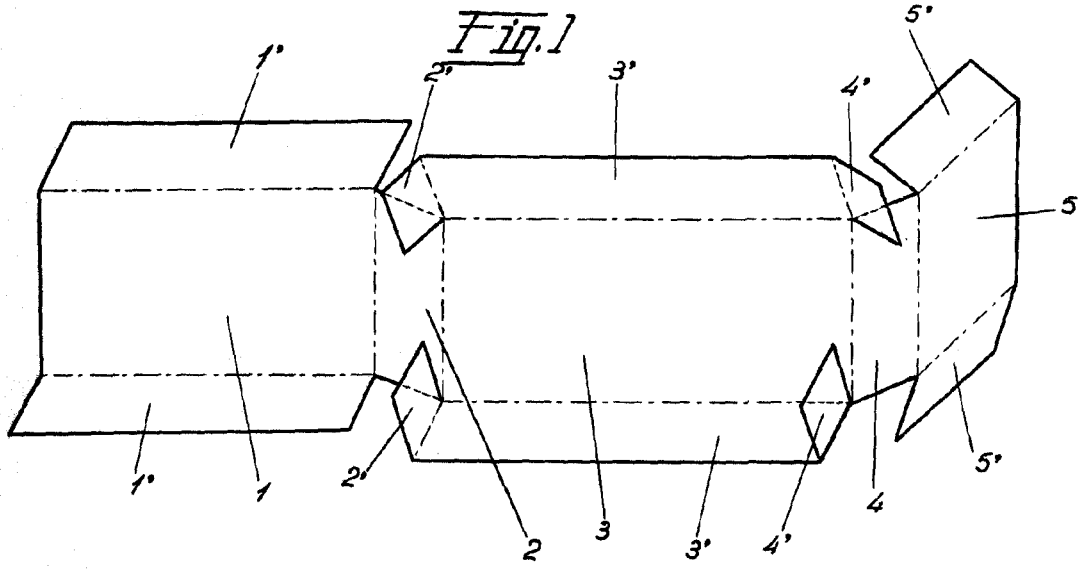
TALLERES UNIÓN, S.A.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.

68840

=7



Madrid 7. Octubre 1958

JOSE BERN MORALES

Escala Variable